



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS
DEL 13 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO DE 2.010*

*BASES DE LA OPOSICIÓN LIBRE PARA LA CONSTITUCIÓN DE
LAS BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL DE:*

- MONITORES DE IMAGEN Y SONIDO (GRUPO C1) TIPO B.

1.- Presentación de solicitudes

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, publicará la convocatoria del presente proceso selectivo para constituir la correspondiente Bolsa en sus Tablones de anuncios así como en uno de los periódicos locales de mayor difusión.

Las solicitudes para participar en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General, en Modelo oficial facilitado por la oficina de información de este Ayuntamiento **en el plazo de CINCO DIAS HABLES, a partir del día siguiente a la fecha de la publicación** del correspondiente anuncio en uno de los periódicos locales de mayor difusión.

Las instancias podrán, también, presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro de las Bases del presente proceso selectivo se encuentra a disposición del público para su consulta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en el Servicio de Información del mismo.